



Int. N°3482

ORIGINAL

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

3124

RESOLUCION (E) N° _____ /

TEMUCO, 02 OCT. 2018

VISTOS

- El D. S. N° 255 del 2006 (V. y U), que aprueba el reglamento para el Programa de Patrimonio Familiar en sus Títulos I, II y III ;
- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 255/2006, Art. N° 30 y 31 referido a las renunciaciones y reemplazos de postulantes en casos de beneficiarios de la alternativa postulación Colectiva.
- El Ordinario 146 con fecha 17 de agosto del 2018, de la Entidad Patrocinante SOCOSUR. Rut: 76.180.558-4 que solicita el reemplazo de un beneficiario del COMITÉ MEJORAMIENTO RENACER, Título II, del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, de la Comuna de CUNCO, mediante el cual comunica la renuncia del socio y propone al respectivo reemplazante.
- Certificado de Aprobación de Reemplazo N°3425 de fecha 20/09/2018, que aprueba al reemplazante del beneficiario que se indica.

Nombre y Rut RENUNCIA	Nombre y Rut. REEMPLAZA	Nombre Egis.	Nombre Comité	Código Comité	Comuna	Resolución
YAMILED PAULINA VALERIA SANDOVAL	JUAN ALBERTO NEIRA BEROIZA	SOCOSUR	COMITÉ RENACER	140779	CUNCO	N° 00329 23 DE ENERO DEL 2018

- La Resolución N° 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República;
- El D.L. N° 1.305, de 1975, y las facultades que me otorga el D.S. N° 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- El Decreto (TRA) N° 272/50/2018 de fecha 30/07/2018, que nombra, en calidad de titular, a don Hugo Andrés Cruz Véliz, como Director del SERVIU Región de La Araucanía;

RESOLUCION

- ACEPTASE**, El Reemplazo del beneficiario del Subsidio Habitacional del D.S. N° 255 de V. y U. de 2006, la que debe eliminarse de la nómina de postulantes seleccionada por la Resolución que se señala a continuación:

RENUNCIA	SUBSIDIO	RESOLUCION
YAMILED PAULINA VALERIA SANDOVAL	II	N° 00329 DEL 23 DE ENERO DEL 2018

2. **DESIGNESE**; como beneficiario y reemplazante al postulante cuyos antecedentes serán procesados en el sistema computacional correspondientes, aceptados técnica y socialmente, según Certificado de Aprobación de Reemplazo N°3425 de fecha 20 de septiembre 2018, para incorporarlo a la nómina de beneficiarios:

REEMPLAZANTE	SUBSIDIO
JUAN ALBERTO NEIRA BEROIZA RUT [REDACTED]	II

ANOTESE COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



HUGO CRUZ VELIZ
ARQUITECTO

DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA



Myriam Belmar Pezo
MINISTRO DE FE (S)



Depto. RH/CBH/RMM/KFS/mma
Juridico 08/03/2018

TRANSCRIBIR A:

- Unidad PPPF
- Unidad Control de Gestión OO.HH.
- Unidad Pagos de Subsidios- PPPF
- Oficina de Partes